



ACTA N° 144

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veinticinco, siendo la hora 19.00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Presidencia, su Titular Edil NICOLÁS ROMERO. Asisten los Ediles Titulares, MANUEL CARAM y PABLO MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular, MARCELO SORAVILLA, la suplente de Edil, VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular, SEBASTIÁN PAZ, la suplente de Edil MARÍA I. SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular: MARCELO A. SILVA.

Asiste como oyente, el suplente de Edil, ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación, Dr. PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía los Especialistas IV, GLADYS L. ESCOBAR y MÓNICA ARBIZA.

**El Edil José Moscardi* propone al Edil Titular MANUEL CARAM como Secretario Ad hoc.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

**El Presidente de la Comisión* informa que en la última reunión ordinaria de la Comisión, se hizo entrega, en forma informal, debido a la falta de cuórum, del material informativo entregado por Unasev. El mismo será usado en las próximas actividades que realizará la Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental.

**Consideración Acta N° 143.*

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 144 – 19.05.2025

ASUNTO POR EL "0" 2/2212. Fragmento del Acta N° 132. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 31/01/2025 plantea la existencia de un vacío legal respecto al procedimiento a seguir ante la renuncia de un integrante de un Concejo Municipal.

***Se propone:** el pase al Asesor Jurídico a los efectos de realizar el informe correspondiente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO POR EL "0" 2/2081. Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SORAVILLA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024, referente a la problemática de los taxis.

ASUNTO POR EL "0" 2/2083. Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil GUILLERMO GASTEASORO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024 referente a los mal llamados UBER.

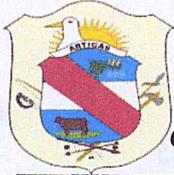
ASUNTO N° 109/2024. REPRESENTANTES DE LA PATRONAL Y EMPLEADOS DEL TAXÍMETRO DANIEL GARCÍA Y MIGUEL LOSIO. Nota de fecha 19/03/2024. Representantes de empleados y patronal del taxímetro solicitan ser recibidos en la Sesión Plenaria del día 21/03/2024, a efectos de exponer con relación a su problemática relacionada con los (mal llamados UBER) en nuestra ciudad.

ASUNTO N° 153/2024. MUNICIPIO DE BELLA UNION. Oficio N° 77 de fecha 15 de abril de 2024. Planteamiento realizado por taxistas de Bella Unión realizando varias propuestas, por tal motivo invita a la Comisión de "Legislación,.. a visitar al Concejo del Municipio para dar una respuesta positiva e información exacta sobre el tema.

ASUNTO POR EL "0" 2/2122. Nota de fecha 20 de mayo de 2024. Un grupo de empresarios de taxis remises y Empresa el Norteño solicitan una reunión el día 27 del corriente por la situación de taxis truchos, clandestinos, remises y ómnibus.

***El Presidente de la Comisión** propone el archivo de los expedientes.

-Se vota: 5 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*



En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 268

Habiendo recibido a los interesados y a la Dirección de Tránsito para tratar el tema, la Comisión entiende que se hicieron las gestiones pertinentes, por lo cual aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes.

ASUNTO N° 494/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 347 de fecha 8 de noviembre de 2022. Contesta Oficio N° 572/2022, a través del cual la Comisión de "Legislación,..." solicita información con relación al uso de los locales 004 y 006 del complejo habitacional G 27 ubicado en la intersección de calles Gral. F. Rivera y Enrique Ferreira de Bella Unión. Remite fotocopia del informe de la Dirección de Arquitectura.

***Se propone:** el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 269

Habiendo realizado las gestiones correspondientes no obteniendo respuesta afirmativa, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/2189. Fragmento del Acta N° 123. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil ARTIGAS REYNA en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 10/10/2024 hace referencia a una fracción de terreno municipal en el Municipio de Bella Unión en el cual hubo un desalojo exprés.

***Se propone:** reiterar el pedido de información.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 270

La Comisión aconseja al Plenario, reiterar los oficios 744/2024 y 854/2024 al Concejo Municipal de Bella Unión.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 144 – 19.05.2025

ASUNTO POR EL "0" 2/1969. Fragmento del Acta N° 74. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/05/2023, solicita que nuevamente como el año pasado se puedan llevar a cabo todas las actividades y todas las tareas de esa semana de educación en el tránsito.

***Se propone:** el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 271

Habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 7/2023. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 395 de fecha 16 de diciembre de 2022. Contesta Oficio N° 730/2022, a través del cual la Comisión de "Legislación,..." hace referencia a la necesidad de legislar y reglamentar el procedimiento de realización de espirometrías. Remite fotocopia de la Resolución N° 68/22 del Congreso de Intendentes.

***Se propone:** tomado conocimiento, se archive el expediente.

-se vota: 6 en 6 – *Afirmativa - Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 272

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 164/2024. EDIL DANIEL ARGANARÁZ. Nota de fecha 29 de abril de 2024. Solicita que la Comisión de "Legislación,..." emita su opinión o instrumento los posibles cambios a ser estudiados por la Comisión del Parlamento Nacional referente a la Ley N° 9.515, Sección IV, disposiciones comunes a los Intendentes y a la Junta Departamental, Art. 39 y 40.

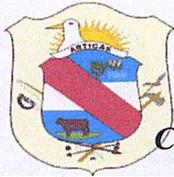
***Se propone:** el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 273

La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.



ASUNTO POR EL "0" 2/1991. Nota de fecha 26 de mayo de 2023. La Secretaria Privada del Presidente de la República comunica que recibió la correspondencia cursada en fecha 25/05/2023.

****Se propone:*** el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 274

Al no haber podido coordinar la entrevista solicitada, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1985. Fragmento del Acta N° 76. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 18/05/2023 hace referencia a planteamiento sobre la descentralización.

****Se propone:*** el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 275

A pedido del Edil solicitante, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 42/2023. CÁMARA DE SENADORES. Nota de fecha 16 de diciembre de 2022. Remite versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por la Senadora Amanda Della Ventura relacionada con la "Donación de Sangre a Cambio de Beneficios Económicos".

ASUNTO N° 484/2023. JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES. Oficio N° 600 de fecha 13 de octubre de 2023. Remite las expresiones vertidas por el Edil RUBEN FERREIRA CHAVEZ referidas a la firma del convenio entre el Congreso Nacional de Ediles y el Hemocentro celebrado en el mes de setiembre.

ASUNTO N° 425/2023. HEMOBUS HEMOCENTRO MALDONADO. Nota de fecha 19 de setiembre de 2023. Remite informe del Estudio Jurídico Serrón & Asociados en respuesta a la consulta efectuada sobre la legalidad de exoneración de las tasas municipales al donar sangre.



ASUNTO N° 439/2021. EDIL NELTON BARREDA. Nota de fecha 4 de noviembre de 2021. Solicita se trate como asunto de carácter grave y urgente, el tema “exoneración del costo de la libreta de conducir a aquellas personas que certifiquen haber donado sangre”.

ASUNTO N° 467/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 333 de fecha 20 de octubre de 2022. Contesta Oficios Nros. 956/2021 y 113/2022 a través de los cuales la Comisión de “...Tránsito y Transporte...” solicita información con relación a la exoneración del costo de la libreta de conducir a aquellas personas que certifiquen haber donado sangre. Remite informe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Dirección de Hacienda y Asesora Jurídica de Hacienda.

ASUNTO N° 332/2023. EDIL NICOLAS ROMERO. Nota de fecha 24 de julio de 2023. Solicita anexar a los expedientes que se encuentran en carpeta de la Comisión de “...Tránsito...” el Proyecto de Decreto para exoneración del costo de la libreta de conductor por donación de sangre.

ASUNTO N° 384/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 303 de fecha 13 de setiembre de 2022. Contesta Oficios Nros. 257/2022 y 584/2022, a través de los cuales el Edil NELTON BARREDA solicita que se estudie el tema “exoneración del costo de la libreta de conducir a aquellas personas que certifiquen haber donado sangre”. Remite fotocopia de lo informado por el Departamento de Tránsito y Transporte.

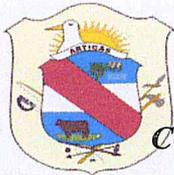
***Se propone:** habiendo recibido a las diferentes patronales y empleados del taxímetro, habiendo realizado las gestiones pertinentes, se sugiere el archivo del expediente, sin perjuicio.

-Se vota: 5 en 6 – *Afirmativa – Mayoría.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

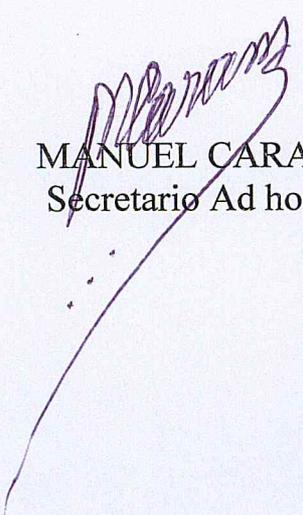
INFORME N° 276

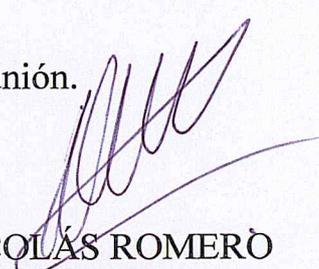
Habiendo realizado el estudio del tema y distintas gestiones, la Comisión aconseja al Plenario el archivo de los presentes expedientes.

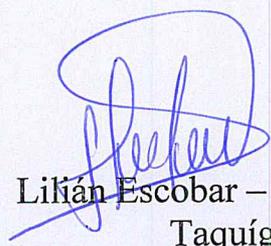


COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 144 - 19.05.2025

-Siendo la hora 19.30, se da por finalizada la reunión.


MANUEL CARAM
Secretario Ad hoc


NICOLÁS ROMERÒ
Presidente


Lilián Escobar – 
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



NICOLÁS RIVERO
Presidente

MARCELO CARRAN
Secretario Ad hoc

[Signature]
Intendente - Municipio Artigas